

# Organización Laboral

IFTS N°26

## TRABAJO PRÁCTICO OBLIGATORIO

1. *La aprobación del Trabajo Práctico es Obligatoria para poder aprobar la materia.*
2. *La presentación del TPO es individual, debiendo cada alumno ingresar sus datos personales para acceder al enunciado.*
3. *La fecha de vencimiento para la aprobación del TPO correspondiente al 1° CUAT. de 2025 es el Jueves 15/5/2025 - 12:00 hs.*
4. *La aprobación del TPO es requisito indispensable para poder rendir el 1° Parcial.*
5. *Se recomienda descargar el archivo del TPO y resolver en Excel bajo Windows.*
6. *Si el alumno no dispone de MS Excel debe solicitar el enunciado del TPO en PDF para su resolución en papel, enviando por mail sus datos personales (NyA, DNI)*

### Instrucciones

1. El alumno debe descargar el TPO desde el PIZARRON DE NOTICIAS de la pag. Web de la materia <http://www.ingsolve.com.ar/orgalaboral/> o desde la sección "TP" de la misma.
2. Verifique que ninguna CELDA marque **ERROR**. Solo debe ingresar numeros. Todas las respuestas son numéricas excepto la primera (datos personales: Nombre y Apellido).
3. Como primera medida cada alumno debe ingresar sus datos personales (Nombre y Apellido, DNI) para generar su enunciado personalizado.
4. El TPO se autocorrigue. El alumno debe ingresar el resultado numérico de cada pregunta en el casillero amarillo correspondiente y el TP le irá indicando si esta bien o mal. Al terminar de responder todas las preguntas correctamente el TPO genera un código de aprobación, el cual debe ser enviado por mail a [orgalaboral@gmail.com](mailto:orgalaboral@gmail.com) junto con sus datos personales del alumno (Nombre y Apellido, DNI) en el Asunto del mail para su validación y aprobación por parte del profesor.
5. El TP esta diseñado para Excel en PC (Windows). Algunas fórmulas y funciones no se representan correctamente en celulares, tablets y sistemas Android. En caso de que el alumno no pueda visualizar el enunciado o los resultados ingresados no se validen correctamente deberá enviar sus datos personales a la direccion email de la materia ([orgalaboral@gmail.com](mailto:orgalaboral@gmail.com)) y le será devuelto el enunciado en PDF para que pueda resolverlo por el medio de su preferencia. En este caso luego deberá remitir los resultados de todos los puntos y ejercicios vía mail a [orgalaboral@gmail.com](mailto:orgalaboral@gmail.com) junto con los datos personales del alumno (Nombre y Apellido, DNI) en el Asunto.
6. Cada pregunta del TP tiene 2 decimales de precisión, es decir que la respuesta y todos los cálculos necesarios para llegar al resultado correcto deben contener al menos 2 decimales. Se recomienda resolver mediante fórmulas en los mismos casilleros amarillos de respuesta del TPO o bien en otra planilla Excel aparte para no tener problemas de precisión numérica en las respuestas.
7. No espere respuesta. El listado de alumnos aprobados será publicado en la pag. web de la materia, sección "TP". Si Ud. aprobó, envió el código y aún no aparece en el listado espere 48 hs. (ya que la actualización se hará día por medio) y reenvíelo.